



Asamblea General

Distr. limitada
24 de junio de 2014
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

26º período de sesiones

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,
incluido el derecho al desarrollo**

**Alemania, Argentina, Austria, Chile, Colombia*, Croacia*, Dinamarca*,
Eslovaquia*, Eslovenia*, España*, Estados Unidos de América, Estonia,
Finlandia*, Francia, Grecia*, Guatemala*, Hungría*, Irlanda, Italia,
Lituania*, Malta*, Noruega*, Nueva Zelandia*, Países Bajos*, Polonia*,
Portugal*, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa,
Rumania, Suecia*, Suiza*, Uruguay*: enmienda del proyecto de resolución
A/HRC/26/L.20/Rev.1**

26/...

Protección de la familia

El párrafo 1 *debe decir*

1. *Decide* convocar, en su 27º período de sesiones, una mesa redonda sobre la protección de la familia y sus miembros en la que se aborde la cuestión del cumplimiento por los Estados de las obligaciones dimanantes de las disposiciones pertinentes del derecho internacional de los derechos humanos y se debata sobre los retos y las mejores prácticas en esta esfera, teniendo en cuenta que, en los diferentes sistemas culturales, políticos y sociales, existen diversas formas de familia;

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

